

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA TRAJIDA DE AGUAS A CORDOBA.—La Comisión municipal inspeccionando las obras para la conducción de aguas a nuestra capital

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 30 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno: Episodio décimo, final de la serie LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. Estreno "Ufa": UNA MUCHACHA PROTEGIDA, en 6 partes por Ossi Oswald y Willy Fristch. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10. Mañana viernes. Estreno "Radio Pictures": EMBOSCADOS, por la guapísima Evelyn Brent. El domingo. Grandioso acontecimiento. Formidable estreno REDENCION, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", interpretada por Jhon Gilbert, René Adoree, Eleanor Bearman y Conrad Nagel.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO
Empresa: A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy jueves 30 julio, a las diez y media noche. Estreno de la revista sonora Fox núm. 5. Estreno de la colosal película sonora, titulada, SIEMPRE ALERTA, por Edmund Lowe. Sillas, 1,25. Gradadas, 0,30. Mañana, único día de actuación del poeta del canto, CEPERO. Próxima temporada sonora Fox en la cual se darán a conocer los últimos grandes estrenos de la marca.

SALON SAN LORENZO

COMPANIA DE ARROYO

Compañía Arroyo. Hoy jueves a las diez y media JUAN JOSE. Sillas, 1,00. Gradadas, 0,30. A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinas

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 30 de julio de 1931. Grandioso programa sonoro. A las diez y tres cuartos. Estreno sonoro del concierto de jazz DECIAS TU. ¡Enorme éxito! Última proyección de la producción sonora LA ESCUADRILLA DEL AMANECER. Precio para esta película extra, 1,25.

Mañana viernes reestreno de la obra sincronizada con música LA FIERECILLA DOMADA, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Programa para hoy jueves 30 de julio de 1931. La graciosísima película cómica en dos partes LOS MUSICOS, por los reyes de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy. La divertida comedia en cinco partes DOS VIEJOS VERDES, por los formidables actores Chester Konklin, W. C. Fiels y Mary Briand. Es un film Paramount.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Mañana viernes, otro gran acontecimiento. FIEBRE DE PRIMAVERA, por los predilectos ases Joan Crawford y William Haines. Por fin, el sábado la tan esperada cinta EL NAVEGANTE, por el célebre Buster Keaton (Pamplinas).

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Disfrute de las ventajas del SOMBRO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Filete de ternera a la pastora

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el

viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Paddilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

Almoneda

ALMONEDA de zafras y bidones, aceite, maderas y otros efectos el día 2 de agosto de 9 a 11 en el Cuartel de Infantería.

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas na-

cionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba. Hlafranca.

FERNAN NUÑEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

Informaciones de anoche

DEL NIHILISMO ESPAÑOL

INQUILINOS Y CASEROS

Una truculenta literatura periodística, pergeñada por fáciles escritores seudorrevolucionarios, de los que caracterizan este corriente nihilismo español que raja contra todo y contra todos, señala al casero en abstracto, como una de las hienas de la sociedad, digno, con el comerciante y toda clase de abastecedores de la persecución sañuda de la sociedad.

Consecuencia de tal estado de cosas es la ruina económica que por días se va adueñando de la sociedad española, en la que asustado el capital y reducido el trabajo, se van aflojando los resortes de la producción, y se va cayendo en el marasmo.

El que firma cree y sostiene que el hombre al nacer tiene ya contraídos ciertos derechos, como son los esenciales de casa, vestido y comida en lo material, y de cultura en lo espiritual.

Pero también tiene deberes ineludibles, como son los de trabajar y cumplir las leyes de la sociedad en que vive.

En estos tiempos, se clama fieramente por lo primero, pero se olvida lastimosamente lo segundo.

Esto es lo que viene sucediendo con el pleito entre inquilinos y caseros, visto especialmente a través de la literatura nihilista a que antes me refería.

Cierto es que habrá caseros que cobran rentas abusivas, como también lo es que hay inquilinos que no las pagan y encima rompen y destrozán cuanto pueden. Contra unos y contra otros, la ley concede un cierto margen de defensa en estos últimos tiempos decididamente más amplio para inquilino que para el casero.

Consecuencia de ello, y de las dificultades que la propiedad urbana encuentra para su desenvolvimiento en España, (fisco, inquilinos, demandas cada día más subidas de todos los ramos de la construcción, etcétera), es que la edificación sufre graves crisis en nuestro suelo, y que los propietarios, no sólo temen contruir nuevas casas, sino que se asustan y huyen del problema como endemoniados.

La prueba se tiene a rajatabla, como ya se indicaba hace pocos años en la Memoria de un establecimiento bancario de los más sólidos de España, en que en nuestro país no puede fraguarse un sólo establecimiento de crédito que facilite o ayude la construcción urbana, como lo son en Francia por ejemplo, el Credit Foncier, el Credit Immobilier y sus análogos, ya que el interés

que percibe netamente la propiedad casera en España es prácticamente de un dos a un tres por ciento, que hace imposible toda financiación racional.

Esto son datos. Lo demás es literatura nihilista, que propugna por el acabamiento de España.

Y la cosa sucede así en tiempos normales. Porque de vez en cuando suceden casos anormales, por el hecho y por las personas que los ejecutan, que merecerían inmediatamente la intervención de la autoridad.

Ejemplo de estas anomalías son algunos casos que se pueden ofrecer como muestra. Uno de ellos, el de un personaje, al que la situación política hace influyente, que ante el lanzamiento de un inquilino ejecutado por el Juzgado competente, se presenta con una partida de la porra, y deshace el acto judicial, volviendo a colocar los muebles del desahuciado en el cuarto de donde se despidiera. Más lógico hubiera sido que este filántropo de ocasión, hubiera abonado de su bolsillo las mesadas debidas,

con lo que se hubiera resuelto el pleito a satisfacción de todos. Pero como aquí lo más fácil es atropellar la Ley, el hombre a que nos referimos se quedaría tan contento de su hazaña.

El segundo ejemplo es el de esa titulada Comisión de Inquilinos, que estos días anda por la prensa local haciendo una recomendación delictiva respecto al abono de los alquileres con una rebaja que a ellos se les ha ocurrido.

En un país donde se permiten tales cosas, a ciencia y paciencia de autoridades, Cámaras, interesados y de la economía total de la nación, hay que suponer que estamos en un grado más allá del comunismo, que es el de la descomposición.

Contra todo eso elevamos nuestra protesta, y pedimos la intervención de los organismos autoritarios y corporativos señalados.

C.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

CISTER, 3

CÓRDOBA

Nota cómica... ¡OTRAS PETICIONES!...



—Mire, camarada, sereno, quiero que le diga a los del Comité que cuando llegue la hora del reparto, que no me quiten este farol, que es el apoyo de mi cuerpo.

—¿Pero qué falta le hace el farol? ¡Si de toas maneras va usted siempre alumbrado!

DEL VITAL PROBLEMA DE CÓRDOBA

POLÍTICA HIDRÁULICA

La política del agua es política del pan y de la vida en las naciones. Es la verdadera política del pueblo y, en definitiva, la política de la civilización.

Por la gloria de nuestra raza pueden hacer mucho más los obreros y los ingenieros de las Confederaciones hidrográficas que los desgraciados jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército que hemos enterrado en el Rif.

Al océano de arena que aún nos envuelve no se le tiene a raya con fusiles y ametralladoras, sino con palas, picos y azadones. Todo el interior de nuestra España es africano todavía. Aquí, aquí es donde tenemos que combatir a África, desprendiéndonos de los viejos procedimientos raciales y de la cábila moral que nos impide incorporarnos al concierto de la civilización mundial.

Los escasos y no muy caudalosos ríos de que disponemos son bravos e indómitos y están por domesticar como nosotros. Y en vez de ser fuentes de risa y de vida, to han sido hasta ahora de espanto, desolación y ruina. Roen y arañan constantemente el suelo, esbarban la tierra bajo nuestros pies, arrastran hacia el mar el humus, las sales y los elementos químicos que las plantas necesitan para su nutrición y, cuando se les hinchan las narices, se llevan por delante todo lo que encuentran. A este paso la despoblación total de España, como la del Continente negro, no se haría esperar mucho.

El problema vital de Córdoba es el agua; nuestro Ayuntamiento actual comprendiéndolo así viene trabajando con un gran entusiasmo para que en un plazo lo más breve posible, nuestra capital tenga toda el agua que precisa.

Con el fin de comprobar la actividad de estas obras, acabamos de trasladarnos por la carretera del Brillante al lugar donde se están roturando terrenos para la conducción del agua del Pantano a los magníficos depósitos de Santa

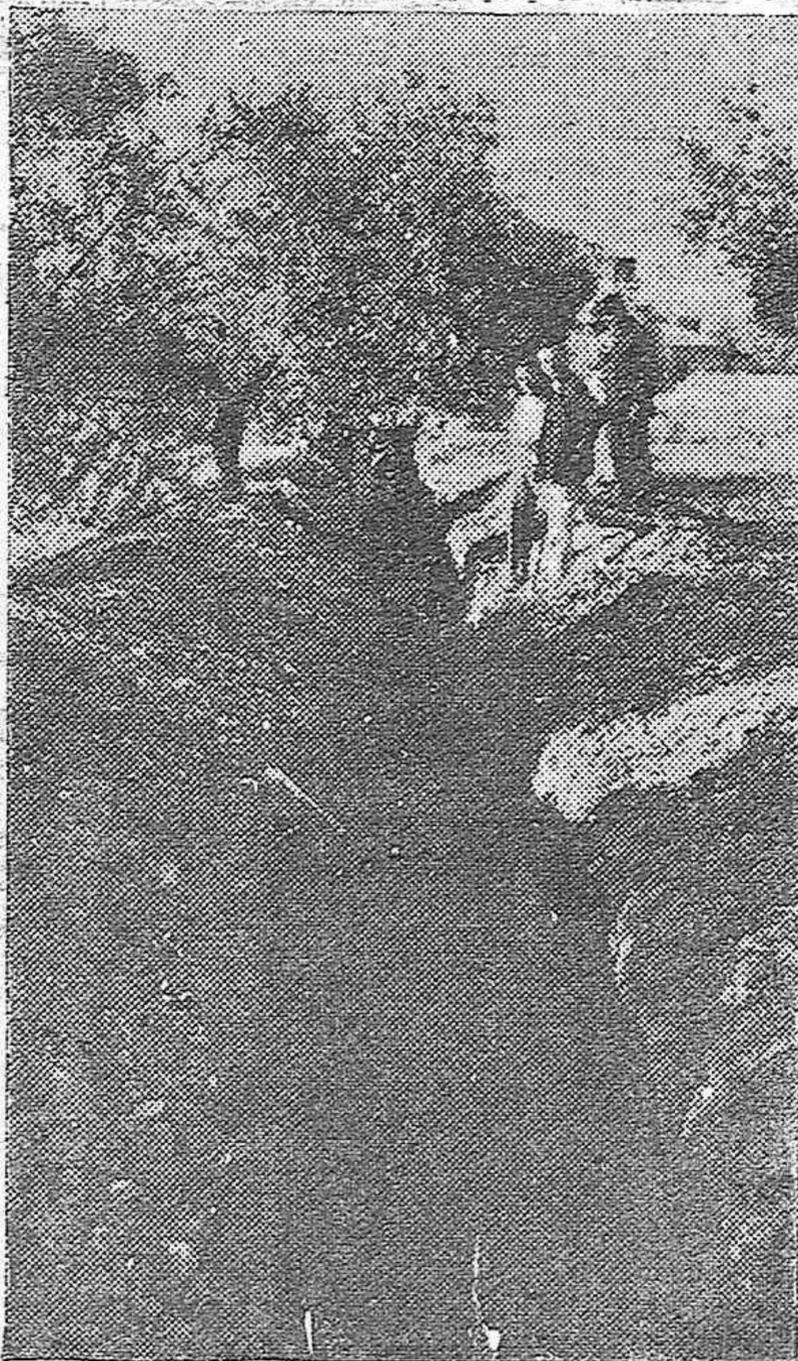
Emilia. Llega ya la zanja por donde ha de ir la tubería hasta los mismos depósitos.

Nos acompañan en esta visita los concejales de la Comisión de Fomento, señores Córdoba y Ortiz, y el ingeniero municipal don Juan Font.

De las obras que se están llevando a cabo hemos de decir que acusan una dirección técnica de absoluta competencia y una mano de obra concienzuda y perfecta, como

también afirmar que muy pronto podremos ver satisfecha la gran necesidad que Córdoba siente de agua.

Los dos depósitos de Santa Emilia, construidos hace ya unos cuantos años, tienen una capacidad de mil metros cúbicos cada uno. Están construidos para recoger las aguas de los veneros de la Torreçilla, Santa Clara, La Sima, Diputación y Los Morales, pero actualmente, a causa de la persistente sequía y agotamiento de los veneros, sólo re-



cibe agua del primero de los citados.

Las obras que ahora se están realizando, con las que se cree quedará resuelto el problema del agua en Córdoba, aumentará considerablemente el caudal en estos depósitos, ya que el objeto de esta tubería es recoger el agua de la acequia del Pantano y conducirla a los ya repetidos depósitos, pasando antes por una estación depuradora, que dejará el líquido elemento en condiciones de perfecta potabilidad.

Una vez depuradas las aguas, serán conducidas por potentes motores de elevación, construidos en los talleres de la Electro-Mecánica, cuya instalación se hará al mismo tiempo que la construcción de la precitada estación depuradora.

Después de recorrer toda la extensión de la zanja que ha de servir de lecho a la tubería que apagará la sed de nuestra capital, y de visitar los depósitos que alberguen tanta riqueza, regresamos a Córdoba, elogiando la labor del Ayuntamiento, la actividad del ingeniero municipal, que tanto cariño pone en los trabajos, y el entusiasmo y celo de la Comisión de Fomento que no descansa un momento en sus deseos de ver finalizada esta indiscutible mejora para el pueblo cordobés, pues todos saben que el agua es la vida de los pueblos y que sin humedad, sin canales, sin arbolado, no hay pan. Y sin pan no hay libertad, ni República, ni vida digna de vivirse, ni instituciones democráticas que se tengan en pie, duren una hora y valgan un pito.

Venga de donde sea y como sea y lo más pronto posible, agua para Córdoba.

Viendo estas obras, presenciando el esfuerzo económico y de trabajo que está desarrollando el actual Ayuntamiento se siente una gran indignación contra los ayuntamientos de la Dictadura que Córdoba soportó.

Una indignación santa, cordobesa hacia unos hombres que despilfarraron en obras superfluas las energías económicas de la población dejando abandonados problemas tan vitales como el del agua, casas baratas, escuelas, etc., etc.

Nos parece muy natural y reputamos conveniente que la opinión pública y la prensa, acucie al municipio para que muestre diligencia en el problema del abastecimiento del agua, que necesita la población, pero también consideramos oportuno recordar una y cien veces que los culpables de que el problema no esté resuelto ampliamente, son los hombres de la dictadura y principalmente don José Cruz Conde, alma y cerebro de la mesnada que tuvo en sus manos la administración de la ciudad.

Estatuas, pérgolas, confortables y lujosos paseos-pistas y muchas cosas más que no negamos embellecen la capital, debieron que-

no negamos embellecen la capital, debieron que-

dar relegados a segundo término hasta que lo primordial hubiese sido resuelto.

Pero no se entendió así y Córdoba padece sed, Córdoba da la triste sensación de la mocita llena de pinturas y afeites y de cuerpo lleno de roña porque el agua que limpia y vivifica no ha pasado por su cuerpo.

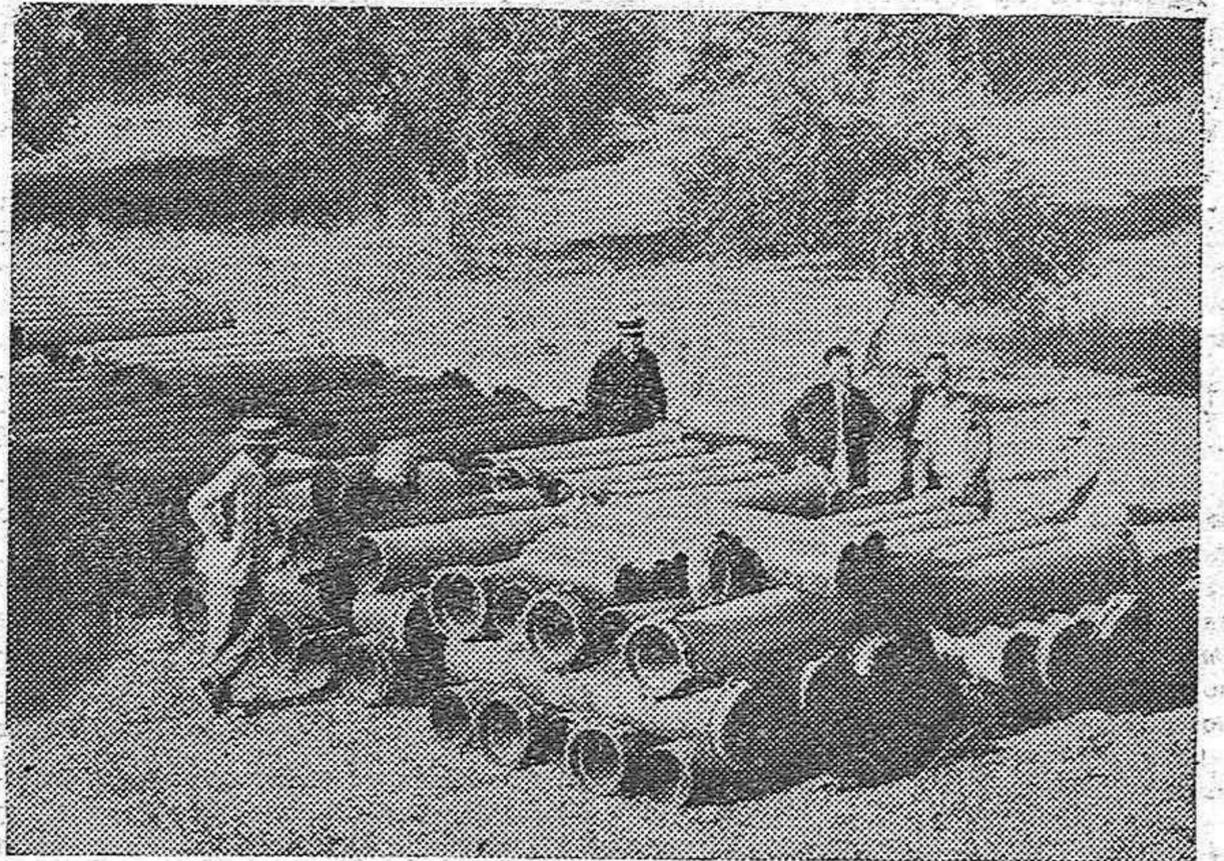
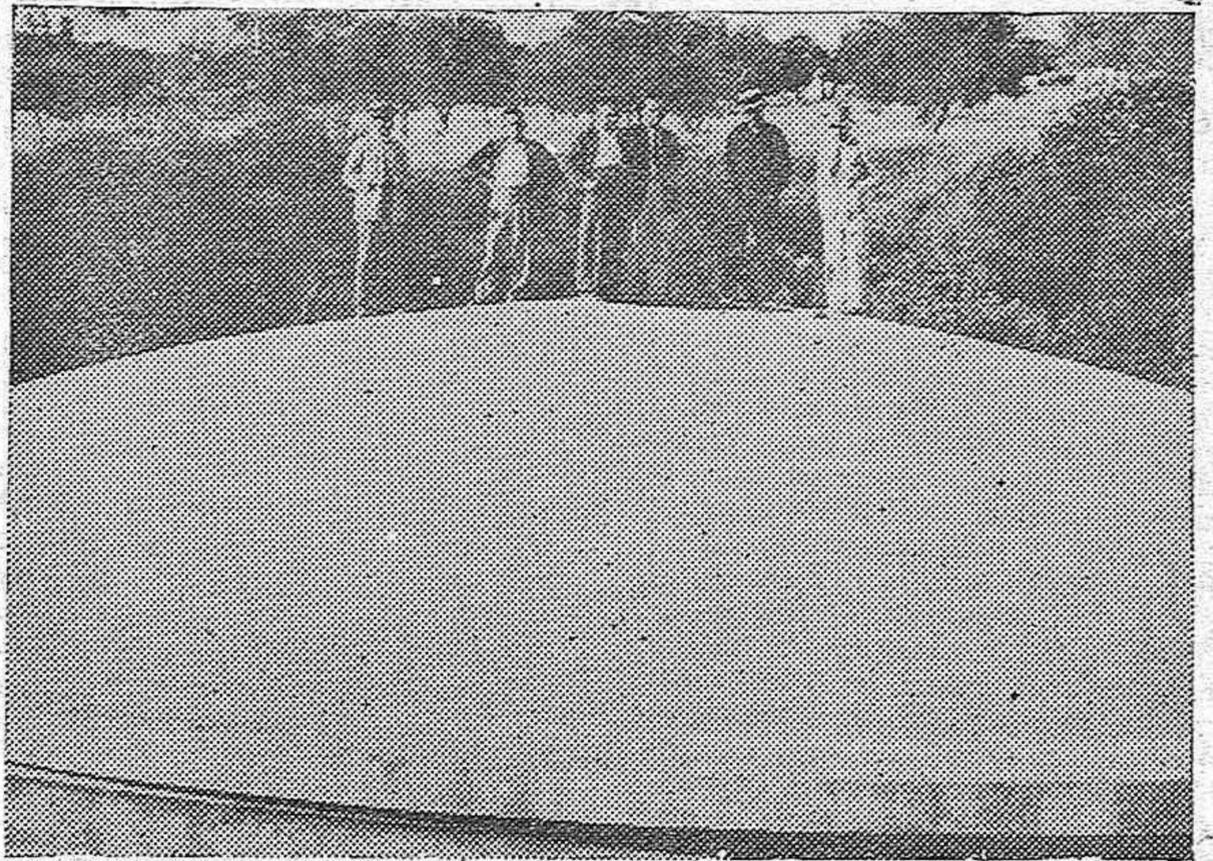
Es justo aplaudir la obra municipal en el problema del abastecimiento del agua, pero también es necesario recordar al Municipio la obligación que tiene de intervenir de una forma directa entre los abonados y la empresa de Aguas Potables.

Porque en realidad en este asunto del agua son dos los problemas, uno el del abastecimiento que el Municipio ha de realizar con sus veneros propios y con las aguas del Pantano; otro problema el de la empresa de Aguas, en sus relaciones con el Ayuntamiento y con los abonados de la misma.

Si algún día el municipio resuelve en absoluto el problema, claro está que para nada habrá que intervenir con la empresa, pero interin esto se realiza, el Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de velar por los intereses de los abonados, recoger sus quejas y hacerle a la empresa que cumpla sus obligaciones con los mismos.

Si a esto arguye la empresa leyes, contratos y reglamentos, una autoridad celosa de su deber puede arguir también que sobre todo lo que ampare a una empresa particular está el interés colectivo, más respetable que ningún otro.

En estas y en otras columnas la autoridad gubernativa y municipal encontrará elementos de juicio para atender las quejas de los abonados de la aludida empresa y creemos que el mismo Ayuntamiento tiene por sí medios suficientes para velar por sus propios intereses muy en entredicho dado el valimiento que siempre tuvo la flamante empresa de Aguas Potables de Córdoba.



ARRIBA: Uno de los depósitos.—ABAJO: Tubos que conducirán el agua a los depósitos

Sucesos y denuncias

Malos tratos e insultos

Los guardias de Seguridad detuvieron en la Corredera a José Barragán Borrego, que maltrató a José María Saiz Quintero.

—En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juliana González Morales a Juan García Laborde, que la hizo objeto de insultos.

Se lleva el dinero del cajón

Vicente Muñoz Luque, que tiene un establecimiento de bebidas en la Plaza de Abades ha denunciado a Manuel González Zarza, que arrebató del cajón del establecimiento veinte pesetas, dándose a la fuga.

Se ha dado la oportuna cuenta del hecho al juzgado.

Viajero económico

Ha sido detenido en esta estación de los ferrocarriles Ramón Semas Quiroga, que fué sorprendido en el tren correo, viajando sin billete desde Madrid.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado de Instrucción.

LA HOSTERÍA

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

SENTIDA DEFUNCIÓN

En plena juventud, cuando la vida le prometía mayores encantos, ha dejado de existir la bella señorita María Navajas del Río, hermana de nuestro compañero de redacción, el notable dibujante Narrio.

Contaba la finada 17 años de edad y por su belleza, y candorosa simpatía era el encanto de sus familiares y de cuantas personas la trataban.

Una enfermedad traidora y cruel ha llevado al sepulcro a la señorita Navajas, dejando inconsolables a sus padres y un insustituible hueco en el hogar, que con su alegría y juveniles gracias llenaba.

Nos sentimos condolidos de la enorme desgracia que aqueja a nuestro compañero de redacción, al que enviamos nuestro pésame más sentido, así como a su familia.

ACOTACIONES

Al empezar los debates parlamentarios

La República ha llegado ya a su mayoría de edad. Ayr tarde comenzaron los debates en el Parlamento y empezó a dominar la pasión, ese fuego de entusiasmo que es imprescindible a toda Institución, cuyos principios básicos se basan en la democracia y la libertad. Donde no existe pasión no hay fe, y donde no hay fe, no hay entusiasmo. Y un país, cuyos legisladores, estén huérfanos de pasión, fe y entusiasmo, es un país muerto para la causa del progreso y de la civilización.

El discurso de Alcalá Zamora, a la hora que estas líneas escribimos, no lo conocemos en su integridad y no podemos emitir un juicio certero; de lo que conocemos nos parece bastante ecuánime y sereno. No obstante ha de tenerse en cuenta que su discurso fué interrumpido con increpaciones al gobierno por una de las minorías.

El Parlamento da una sensación de alta preparación no dejando prosperar la maniobra que se cree han descubierto en el señor Royo Villanova, que bien pudiera ser más que una maniobra, el deseo de exhibición personal.

El señor Fangul tuvo una intervención desafortunada y desdichada, logrando que la mayoría de la Cámara le interrumpiese al pretender recordar y defender cosas del pasado, cuya remembranza entenebrece el horizonte de nuestra patria.

Por el contrario, la intervención del diputado federal don Eduardo Barriobero fué más afortunada; su discurso fué aplaudido y ha causado muy buena impresión política, pues si bien enjuició la obra del Gobierno especialmente atacando al señor Maura, no es menos cierto que se pronunció en verdadero republicano, defendiendo la República y censurando las medidas adoptadas en los últimos sucesos de Sevilla. Forzoso es reconocer que la mayoría republicana de España no es derechista, ni opina como el señor Maura. Que el Gobierno se haga solidario de todo lo ocurrido, no quiere decir, ni mucho menos, que comparta el criterio político del ministro de la Gobernación. Está obligado el gobierno a esa solidaridad, forzosamente tiene que hacerlo, porque, según nuestra opinión, no es posible de momento un cambio de Gobierno, a pesar de reconocer que es muy urgente para España la constitución de uno completamente homogéneo. Y no es posible, porque al surgir la crisis tendría que plantearse ante el Parlamento a causa de no existir presidente de la República para formular consultas, y si se nombra presidente con carácter interino, resultará lo que ya decíamos ayer, no tendría ley a que obedecer, por no estar aún aprobada la Constitución del país.

Insistimos en que urge la aprobación de las leyes que han de dar forma a la nueva España, porque en un país liberal y democrático, no existirán obstáculos para que el mismo Parlamento pueda aprobar más tarde unas leyes orgánicas que den más amplitud a la Constitución, si en un momento dado lo fuera necesario.

Gobierno civil

Sociedades autorizadas

Por este Gobierno civil se han autorizado los Estatutos de las siguientes sociedades:

"Sociedad Agropecuaria de Villaralto", "La invencible" y "La Piqueta", de Villanueva del Duque; "Centro Republicano Autónomo federal", de Castro del Río; "Sociedad Agro-socialista", de Santa Eufemia; "Centro obrero republicano", de Adamuz; "Agrícola y Oficios varios", de Cardencho, y "Sociedad Patronal", de Baena.

La situación en Lucena

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que según le informa el alcalde de Lucena, los propietarios de dicho pueblo están ejerciendo represalias contra los obreros, dejando parados a muchos de ellos, incluso a los que tenían ocupación permanente.

En virtud de esta denuncia el señor Valera ha dispuesto que el Delegado gubernativo señor Delgado, que se encuentra en Cabra, vaya a Lucena para intervenir en el asunto, y con informe de un perito agrícola, obligar a los propietarios a que ocupen los obreros necesarios, ya que muchas faenas campestres están por hacer.

La situación actual de Lucena acusa un censo de cuatro mil obreros parados.

Los carreros retiran el oficio de huelga

También ha manifestado el Gobernador a los periodistas que los carreros faeneros que habían presentado oficio de huelga, por diferencias existentes entre los obreros y la Casa Carbonell, han enviado un oficio dando las gracias al señor Valera por su intervención en el asunto, así como por el nombramiento del comité paritario circunstancial, cuyo presidente será designado esta tarde.

Los carreros faeneros comunicaron también que en virtud de la gestión gubernativa retirarán el oficio de huelga que tenían presentado.

De Baena

Dijo asimismo el Gobernador a los informadores que el día 2 del próximo agosto hay huelga general, según anual costumbre en el pueblo.

Como existen muchos parados en Baena se teme que ese día se produzcan alteraciones de orden.

El gobernador manifestó que todas las precauciones están tomadas para evitarlo.

Sobre la despedida de un obrero

El pleito surgido con motivo de la despedida de un obrero, por la sociedad de Peñarroya y que amenazaba provocar un conflicto parece que está en buen camino, merced a nueva gestión del Gobernador civil señor Valera.

Como consecuencia de esta gestión seguramente desaparecerán las diferencias y por tanto la amenaza del conflicto, que se planteaba entre los mineros de Villanueva del Duque.

La Junta de Beneficencia

Mañana a las seis de la tarde se reunirá en el despacho del Gobernador civil la junta provincial de Beneficencia, para tratar asuntos que a la misma competen.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Don Rafael Ordóñez, una comisión de Baena, el alcalde de Villanueva del Duque, don José Sánchez, el alcalde de Lucena, comisión de obreros de Fuente Tójar, don Modesto García con la Directiva de la Asociación de Arrendatarios de fincas rústicas, el alcalde y secretario de Almodóvar, el presidente del partido republicano de Obejo, don Juan Berral Palacio y una comisión de Fuente Obejuna.

EL CASO DE ALMEDINILLA

Manifestaciones contra el alcalde y concejales

Oportunamente dimos cuenta de que en Almedinilla habíase registrado algunas algaradas, que perturbaron el orden en aquel pueblo.

Según nuestros informes se organizó en dicho pueblo una manifestación, integrada en su mayoría por elementos comunistas, y presidida por un médico y un tabernero.

Los manifestantes se dirigieron en actitud airada contra el Ayuntamiento, que intentaron asaltar, pero no pudieron hacerlo, pues estaba custodiado por fuerzas de la Benemerita.

Se dirigieron entonces los manifestantes a casa del alcalde y a las viviendas de los concejales insultándolos y amenazándolos.

Fuerzas de la guardia civil lograron disolver a los manifestantes sin tener que emplear la fuerza.

El ministro de la Gobernación ha recabado noticia de estos hechos al Gobernador civil.

El señor Valera manifestó a los periodistas, que ha comunicado al ministro el estado de la situación en aquel pueblo, que no entraña la gravedad que le pintaron al señor Maura en comunicaciones que le fueron dirigidas.

Añadió el señor Valera que se instruye el oportuno expediente para depurar las responsabilidades consiguientes.

La tranquilidad en el pueblo es completa en la actualidad.

CONATO DE INCENDIO

Se quema un toldo

A las dos próximamente de la tarde se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que se había declarado un incendio en la casa Mercet y Armet.

Con toda rapidez el servicio se personó en el citado establecimiento, donde prontamente quedó sofocado el fuego.

Solo ardió un toldo, careciendo las pérdidas de importancia.

DEL LAUREL

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales.

NEBULOSIDADES DE LAS HUELGAS

La reciente huelga de Sevilla y su provincia—especialmente de Sevilla—acusa un perfil característico. Parece organizada por gente experta en esto de las huelgas; por gente que ha desarrollado durante toda su vida ese sistema, y que a fuerza de practicarle han adquirido conocimientos profundos en esta ciencia redentora de la huelga perpetua. Puede asegurarse que en tal conflicto el obrero sevillano ha actuado en segundo término, por impremeditación, y siempre como factor pasivo.

Otra curiosa característica del movimiento ha sido su interprovincialismo, y hasta su internacionalismo. Hay que hacer constar que en la clasificación de los detenidos no corresponde a los vecinos de Sevilla el número más crecido. Corresponde a cierta gente venida de todos los puertos de España, todos con apodosos significativos, que parecen haberse congregado en la capital andaluza obedeciendo a las palabras de cierto reportaje de Montecarlo: "¡Gandules de todos los países, uníos!"

También es digno de nota el exagerado "altruismo" de nuestros vecinos lusitanos, de los cuales han caído por docenas en las últimas redadas de la policía sevillana.

El Comité de la Exposición Iberoamericana se dedicó, sino a importar, como artículo de primera necesidad, obreros portugueses, a favorecer su inmigración.

Y Sevilla en poco se vió invadida por obreros del país vecino, flacos y hambrientos, que acostumbrados a una vida de privaciones mucho peor que la de los obreros españoles más modestos, trabajaban por medio jornal, restando así ocupación a muchos obreros de Sevilla. Pero se les ha acabado el trabajo, y en vez de regresar a su país—cosa poco grata para ellos, como para cualquier mortal—prefieren redimir a sus camaradas de esta República reaccionaria, quizás ofreciéndoseles otra de tipo más avanzado y progresivo, democrática y culta, cual parece ser la regentada por el Dictador Carmona, al que ellos, imitando el ejemplo de los revolucionarios españoles posteriores al 14 de abril con las anteriores dictaduras, tal vez por sus buenas cualidades no combaten...

La mayoría de estas huelgas se desenvuelven en circunstancias nebulosas que hacen sospechar al más creído: portugueses que intentan sacar del fuego las castañas ajenas. Alemanes indocumentados que polulan, esquivando su presencia en todas partes. Concentración de la golfería nacional, con representación de la extranjera. "Revolucionarios hambrientos" a los que se le encuentran cantidades hasta de ocho mil pesetas, escondidas en los calcetines. Pistolas de treinta duros, a seis pesetas. Casas particulares donde se entregan diez pesetas, pistola y municiones a todo el que quiera intervenir como huelguista. Dinero en abundancia, planes bien trazados, detenciones monárquicas e hijos de duquesas... ¿No es un poco raro todo esto?

La explotación del hambre y la miseria es frecuente por quien no padece ésta ni aquélla, buscando motivos y haciendo pro-

yectos para fines nunca encaminados a remediarlas.

El obrero andaluz, que padece hambre y no poca, es hoy materia inflamable y el principal deber del Gobierno es "reprimir" y alejar el peligro a toda costa. Reprimir, el Gobierno; alejar el peligro, éste y los obreros. Pero no se entienda por represión el empleo de los cañones y fusiles, que en cualquier momento pueden ser inútiles. Hay una excelente forma de represión, que es el trabajo y el pan en abundancia, de momento. Todo hombre indefectiblemente lleva o alimento en el estómago o diez sindicalistas en el cerebro. No puede atentarse arbitrariamente contra el primero, sin exponerse a que los segundos degüellen alguna vez al represor, apesar de todas las violencias represivas.

Téngase bien en cuenta y reconózcase al menos, la razón que les asiste en este punto. Apréstese el Gobierno, no a vencerlos a tiros, sino a vencer, sea como fuere, las necesidades que apremian. Límpiense Andalucía de perturbadores, o más bien procuren sacudírselos los propios obreros interesados. Fórmense censos de obreros en todos los pueblos para saber en todo momento los que carecen de trabajo. Mándense algunos millones para obras, repártase trabajo, para varios meses, y el Gobierno y las Cortes podrán dedicarse desembarazados a su labor legislativa y a la resolución de los problemas económicos de los obreros que gritan impacientes.

Repártanse ochocientas hectáreas de terreno en Fernando Póo a esos doscientos pistoleros y granujas que han arrastrado a los obreros sevillanos a un conflicto sangriento, hágase esto con muchos "revolucionarios" a sueldo y conviértase en "perras gordas" el bronce de toda esa escandalosa artillería de que tan imprudentemente se alardea.

Andrés Sierra de Mendoza

Los mitos contemporáneos

Con frecuencia leemos en nuestros días ciertas divagaciones sobre cuestiones de ética, sin que queramos comprender, sabiéndolo, que esta parte de la filosofía es una de las tantas cosas o sentimientos que el hombre ha abolido por comodidad o egoísmo.

La moral es, lástima dá el decirlo, una mercancía que antes cotizábase a peso de oro y que hoy nadie la quiere ni la echa de menos por inadaptable.

La carencia de cultura o el exceso de egoísmo—que es lo que hoy mueve la gigantesca palanca humana—nos han llevado al gran error de creer que despreciando todo sentimiento exquisito es más fácil el acceso al pedestal del triunfo, del éxito.

Vivimos demasiado encerrados en nosotros mismos para poder darnos cuenta del mal que sembramos y que en su día fructificará. Las tendencias del ente—salvo muy raras y contadas excepciones que por su minoría no pueden influir de momento, grandemente, en la desviación o convencimiento del equívoco en que viven los más—son con miras a desterrar todo aquello que pueda constituir una obligación improductiva. Alentamos en nosotros el sentido avieso porque superficialmente, como todo lo que tiene destellos de oropel, es más adaptable, más cómodo. Obligaciones que no vayan encaminadas al usufructo material las alejamos con gesto despectivo como cosa vana. Ello está perfectamente explicado si estudiamos el ambiente en que se vienen desarrollando estos fenómenos sociales.

Hoy sólo impera el individualismo. Corremos incansables, jadeantes, destrozándonos en nuestra carrera, si el motivo que nos mueve es la posesión de cualquier pasajera alegría y sin embargo no analizamos ni vemos las heridas morales y materiales que nos ha producido el insano deseo de adquirir lo que una vez poseído sólo es una ráfaga luminosa que después de cegarnos vuelve a hundirnos en la más espantosa de las tinieblas y de las soledades.

Es también, que nuestro egoísmo ha llegado a invadir con tal fuerza nuestro ser que solo a sus mandatos imperiosos y anormales obedecemos.

Vivimos rodeados de convencionalismos, de jactancia, de ductilidad y ficción y por ello encajamos tan perfectamente en lo pasajero, en lo inestable.

Y por esto es extraño, muy extraño, que viviendo en este ambiente; estando, como estamos, convencidos, interiormente, de nuestros sentimientos individualistas, hablemos de ética.

Quizá será por ser tan egoístas como somos, por vicio de naturaleza. Acaso porque sabiendo lo que pensamos, hacemos y nos agrada intentamos en un gesto de falsía y decadencia moral tratar de convencer al semejante, como mérito suficiente para no intentar convencernos a sí mismos de la insensatez que defendemos.

Fernando Féliz

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



DEL LAUREL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta noche marcha a Sevilla la Comisión parlamentaria encargada de investigar lo ocurrido en aquella población

Los ministros irán sometiendo al Parlamento los decretos dictados por ellos

Madrid, 1. (4,35 t.).—El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que es inexacto que el Gobierno encargara a Elola para que diera el nombre del que habría de sustituirle en la Fiscalía general de la República.

Uno de los periodistas le sugirió el nombre del catedrático señor Ruiz Funez para ocupar el alto cargo.

Don Fernando de los Ríos dijo que le complacía la indicación, pues en un régimen democrático todo el mundo puede proponer y contribuir así a orientar al Gobierno.

Acerca de su impresión sobre el debate político de ayer, declaró que le había parecido de muy recia dialéctica.

El discurso del presidente del Consejo fue sensible a las necesidades modernas y los problemas sociales.

La intervención de Prieto le pareció rotunda y de verdadera ejemplaridad.

La Cámara acreditó en la sesión de ayer su sensibilidad moderna.

Agregó que cuando terminen las sesiones dedicadas al debate político el presidente primero, y después los ministros, darán cuenta a las Cortes de los decretos dictados por el Gobierno provisional, para elevarlos a leyes.

De esta manera los diputados irán conociendo la labor realizada en cada ministerio.

Refiriéndose a las palabras del señor Company negando el voto de confianza de la minoría catalana al Gobierno, estima que debía justificar los motivos de la repulsa.

La distribución del crédito para obras con objeto de solucionar la crisis de trabajo

Madrid, 29 3,15 t.).—En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, que contiene el plan de obras a seguir en Andalucía, Murcia y La Mancha con objeto de solucionar la crisis de trabajo.

Según la nota se atenderá a intensificar las obras en curso y a iniciar otras de interés.

El crédito total para estas obras es de trescientos quince millones, quinientas mil pesetas, de los que en el resto del año se invertirán noventa y cinco millones y medio de pesetas.

En carreteras y caminos vecinales se invertirán de crédito doscientos ochenta y nueve millones. De ellos, durante lo que resta de año podrán invertirse sesenta y uno, dándose ocupación a ochenta y cinco mil obreros.

Activando las obras en carreteras podrán

invertirse seis millones más, y ocupar otros cinco mil obreros.

Para obras en los puertos de Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Algeciras, Huelva, Melilla y otros se aplicará un crédito de veinte millones de pesetas, invirtiéndose quince millones en lo que resta de año, y con ello podrán encontrar ocupación seis mil obreros.

Se intensificarán las obras hidráulicas en las mancomunidades del Guadalquivir y Segura, aplicándose un crédito de tres millones en obras nuevas.

También se aplican dos millones de pesetas para llevar aguas del Castril y el Guardal a Almería y Murcia.

El número de obreros que podrán invertirse en las obras será de ciento diez mil.

El despacho del ministro de Hacienda

Madrid, 29 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda señor Prieto recibió esta mañana a la Directiva de la Asociación General de Empleados de Hacienda que fue a entregarle las conclusiones del Congreso celebrado últimamente, el Reglamento de la entidad y proyecto de Estatuto y a pedirle que conceda una amnistía a los funcionarios que sufren castigos por faltas leves.

Manifestó el señor Prieto a los reporteros que cada asunto lo había pasado al negociado correspondiente y que en cuanto a la amnistía se concederá a toda falta leve que no sea de carácter moral.

También dijo el señor Prieto a los periodistas que había recibido la visita de la gran raquetista Lili Alvarez, que en la actualidad ejerce funciones periodísticas.

Dijo por último que pierden el tiempo los que en Madrid intenten implantar el mercado libre de valores, pues no podrán conseguirlo mientras él se encuentre en el ministerio de Hacienda.

Hoy sale para Sevilla la Comisión parlamentaria encargada de dejar responsabilidades por los sucesos

Madrid, 29 (3,30 t.).—Hoy saldrá para Sevilla la comisión parlamentaria encargada de informar sobre los sucesos desarrollados en Sevilla a la Cámara, para en su día depurar las responsabilidades oportunas.

Dicha comisión indagará sobre las causas de los sangrientos hechos y sobre si ha sido aplicada la Ley de fuga.

La comisión llevará a cabo sus trabajos con toda rapidez.

OPORTUNIDAD: Perceles lavables desde 1 peseta metro. Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Alcalá Zamora dice que su discurso de ayer fué un avance de la contestación a la carta de Ossorio

Madrid, 29 (3,30 t.).—El señor Alcalá Zamora interrogado por los informadores, dijo al mediodía que si hoy le ratifican los poderes, marcará los días de visita para los diputados.

Los recibirá los miércoles y jueves, pues los martes y viernes se celebrarán Consejos de Ministros.

Dió cuenta después de la visita que le ha hecho el alcalde de San Sebastián y el diputado señor Usubiaga para tratar de las fiestas conmemorativas de la firma del pacto de San Sebastián, fijadas para los días 17, 18 y 19 de agosto, siendo la parte principal de los festejos aquellos en los que ha de intervenir la escuadra.

Refiriéndose al debate político cree que cualquiera puede criticar al Gobierno y exigir responsabilidades, para que su situación sea definitiva.

Un periodista le preguntó cuándo se facilitaría la contestación a la carta de Ossorio y Gallardo.

El presidente respondió que el discurso de ayer se puede considerar como un avance de esa contestación.

Anunció que ésta la facilitaría una vez que llegue a poder del interesado, pues no es discreto hacerlo antes.

A Largo Caballero le ha sorprendido la dimisión del gobernador de Valencia

Madrid, 29 (3,30 t.).—En su conversación con los representantes de la prensa, el ministro del Trabajo, dijo que le ha sorprendido la dimisión del gobernador de Valencia, que fundamenta en divergencias con él.

No hay tal cosa—agregó—. Hace pocos días una comisión de patronos de Valencia vino a visitarme en el Congreso y me hablaron de un pleito con los obreros, en los que éstos pedían que se reconociera a la Confederación del Trabajo como única organización obrera.

Los patronos aceptaban todas las peticiones menos esa.

Yo les indiqué que visitaran al ministro de la Gobernación y éste dispuso que ya no interviniera en el asunto el gobernador.

No sé más del asunto, y no creo que estos sean motivos para que dimita su cargo.

Agregó Largo Caballero que esta tarde le visitó una comisión de representantes de la industria corchotaponera que propusieron su nacionalización.

El ministro prometió examinar el asunto, aunque no es de la incumbencia del Gobierno.

En Sevilla ha sido levantado el estado de guerra

Madrid, 29 (3,30 t.).—Manifestó el ministro de la Guerra a los periodistas que según le comunicaba el general de la segunda división, señor Ruiz Trillo, habiase levantado el estado de guerra en Sevilla.

La situación en la capital y en la provincia es completamente normal.

Añadió asimismo Azaña que según las noticias que tenía de Barcelona la tranquilidad era completa en la capital de Cataluña.

En el Consejo de ayer se aprobó el plan de obras públicas

Madrid, 29 (4,30 t.).—Interrogado el ministro de Fomento, ha manifestado que en el Consejo de ayer quedaron aprobadas las líneas generales del plan de obras públicas.

Se le autorizó para presentar el oportuno decreto-ley al Parlamento.

Alvaro de Albornoz se muestra altamente satisfecho de la actitud de su partido en la sesión de ayer.

Agregó que más que los sueltos encomiásticos, le satisfacen los artículos de los que le han combatido.

Terminó dedicando grandes elogios al jefe del Gobierno por el discurso de ayer.

Se indemnizará al dueño de la casa de Cornelio

Madrid, 29 (4,30 t.).—El señor Martínez Barrio ha dicho hoy a los informadores que no le sorprendería que en la región andaluza surgiera, con consecuencias incluso violentas la reacción contra los perturbadores comunistas.

Después se refirió a la salida de la Comisión parlamentaria para Sevilla y dijo que si encuentra responsabilidades se aplicarán sanciones.

Yo tengo—continuó—la seguridad de no haberse aplicado la Ley de fugas, pero si se comprobara que las ha habido, tengo la evidencia de que el Gobierno no lo ha ordenado ni aprueba tampoco estos procedimientos.

Después manifestó con respecto al cañoneo de la Casa Cornelio, que se indemnizará al dueño de la finca que no tiene culpa de lo que allí ocurriera.

Don Pedro Rico no irá en la Comisión de Sevilla

Madrid, 29 (6,15 t.).—En la reunión celebrada por los parlamentarios de la Unión Republicana se acordó sustituir a don Pedro Rico por el señor Clérigo para que forme parte de la Comisión que irá a Sevilla.

El señor Rico no puede desplazarse de Madrid por las ocupaciones de la alcaldía.

Fué designado el señor Giralt para que intervenga en el debate político y exprese la adhesión al Gobierno.

OCASIÓN: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en **EL METRO** y sus Sucursales

La Conferencia de Teléfonos

Madrid, 29 (5,15 t.).—Hoy continuó sus tareas la Conferencia Nacional de Teléfonos.

Se discutieron diversos asuntos no llegándose a un acuerdo respecto a los sueldos por intransigencia de la Compañía.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (6,15 t.).—A las cinco y treinta y cinco comienza la sesión del Congreso presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros.

Continúa el debate político.

Se le concede la palabra al agrario señor Estébanez.

Sigue la sesión.

En breve se firmará una combinación de gobernadores

Madrid, 29 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación llegó al Congreso a las cinco de la tarde.

Hablando con los periodistas manifestó que había dimitido el gobernador de Salamanca.

En breve se firmará una combinación de gobernadores.

Preguntado si se cubrirá el gobierno de Barcelona contestó que todavía no.

Acerca del debate político dijo que el Gobierno y la Cámara desean que termine hoy, pero esto no va a ser posible pues tienen pedida la palabra 14 diputados.

Interrogado acerca de las anunciadas interpelaciones de Company y Samblancat, respondió que les contestará a ambos.

A Romanones le interesó el discurso de Barriero

Madrid, 29 (6,15 t.).—El conde de Romanones interrogado acerca de su impresión de la sesión de ayer dijo:

—Me supo a poco, aunque reconozco que no estuvo a la altura de las circunstancias. Lo que más me interesó fué la intervención de Barriero.

El conde se ausentó del salón para asistir a la boda de una hija del señor Brocas.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,70.

Dólares, 11,05.

El gobernador de Sevilla se lamenta de la falta de asistencia ciudadana

Madrid, 29 (6,15 t.).—Antes de marchar a Sevilla el Gobernador civil de esta capital habló con los periodistas.

Dijo el señor Bastos que aunque se ha restablecido la normalidad pueden repetirse los sucesos.

El Gobierno—agregó—me ha ratificado la confianza plena y ahora hace falta realizar una labor constructiva.

En Sevilla no hubo Ley de fugas y así lo comprobará la Comisión parlamentaria.

Yo estoy absolutamente tranquilo.

Lo que sí noté en todo momento es una falta de asistencia ciudadana lamentabilísima, la gente estaba atemorizada por los sindicalistas que se hicieron dueños de la ciudad.

Los perturbadores intervenían, unos pagados y otros sugestionados por el doctor Vallina.

Los sucesos de estos días me han recordado la época del bandolerismo en el año 70.

En aquella ocasión la gente asustada acogía a los bandoleros en su propias casas y algo de eso ha ocurrido ahora.

Desde luego puedo afirmar que la Conferencia del Trabajo en Sevilla mientras otra cosa no disponga el Gobierno estará fuera de la Ley.

Muerte de un maleante

Madrid, 29 (6,15 t.).—Esta mañana ha fallecido el maleante que en la calle San Bernardo fué herido ayer por un policía.

Los catalanes no están conformes con la actuación de Maura, Largo Caballero y Prieto

Barcelona, 29 (6,15 t.).—El alcalde ha manifestado a los periodistas que en la reunión celebrada por los diputados en la Generalidad no hubo discrepancias.

En todo momento se mantuvo la disciplina en contra de lo que afirman los periódicos.

Con respecto a Samblancat manifestó que no está ligado al partido pero que desde luego votaba el Estatuto.

Refiriéndose al voto de confianza al Gobierno declaró que no estaban conformes con la actuación de Maura, Prieto y Largo Caballero.

Un periodista le preguntó sobre la actuación de los diputados al discutirse las enmiendas que se presenten a al Estatuto y el alcalde respondió:

No habrá enmiendas, pues el Estatuto está aprobado por el pueblo. Habría enmiendas cuando fuera una ponencia del Gobierno de la Generalidad, pero no un acuerdo del pueblo.

Asalto a un Ayuntamiento

Coruña, 20 (6,30 t.).—Un grupo de 16 individuos asaltó el ayuntamiento de Curpi adueñándose del edificio.

Como este pueblo esta enclavado en una montaña sin comunicación alguna se tardó tiempo en pedir refuerzos.

Rafael Valverde, astro del séptimo arte

En el expreso de esta mañana llegó a Córdoba el notable artista cinematográfico Rafael Valverde, nuestro paisano, que abandonó su país natal hace más de veintidos años.

Valverde o "Carlos Villarias" como se hace llamar en los films de la "Fox" viene desde Los Angeles y Nueva York para disfrutar un permiso al lado de su anciana madre y demás familia, proponiéndose regresar a Norte-América, en junio del año próximo.

LA VOZ publicará en su número de mañana un interesante reportage acerca de la vida de nuestro intrépido y aventurero paisano.

UN DUELO ORIGINAL

CUENTO

Delante de nosotros, encima de la mesa, había dos tazas de café y noté que mi amigo, el abogado Careense, se quedaba muy pensativo mirándolas fijamente. No quise interrumpirle en sus meditaciones para poder observar atentamente la fisonomía de aquel extraño individuo cuyas facciones en todo el tiempo que le conocía, nunca habían cambiado de expresión, conservando siempre la misma impassibilidad.

Así permanecimos largo rato hasta que no pude contenerme y le dije:

—El café está servido, Careense.

—¿Usted sabe si lo voy a beber?— me contestó secamente.

Había tal brusquedad en aquella contestación que por un momento quedé perplejo sin poder acertar a explicarme el mal efecto que mis sencillas palabras le causarían y ya empezaba a arrepentirme de haberle invitado a cenar y aún más de haber dispuesto que sirvieran café sin antes consultárselo, debido a mi antigua costumbre de tomarlo después de cada comida y en la creencia errónea de que los demás tenían que hacer lo mismo que yo referente a este particular.

—¿No sabe que odio el café?

—Perdone Careense, no sabía...

Y empecé a hacer una defensa apasionada de la substancia que para mí era irremplazable, no con ánimo de convencerle, si no de que me explicara los motivos de aquella aversión. De pronto me interrumpió diciendo:

—Si a usted le hubiese pasado lo que a mí comprendería la repugnancia que le tengo a esta bebida y es más que no la volvería a tomar.

—Cuenta...—le dije intrigado por el giro que tomaba la conversación.

—Usted podrá juzgar después de haberme oído.

Tosió ligeramente, entornó los ojos reconcentrando el pensamiento en lo que me iba a revelar y prosiguió:

—Hace bastantes años, al principio de mi carrera me encomendó una señora un asunto bastante embrollado que me dió mucho que hacer; con este motivo nos veíamos con bastante frecuencia y se entabló entre nosotros una corriente de mútua simpatía puramente amistosa. El marido de la señora a que me refiero, un tal Tesiol, era sumamente celoso y no veía nuestra amistad de buena manera hasta el punto que creyó que yo era el amante de su mujer.

La mirada de Careense se tornó más sombría aún y después de una pequeña pausa continuó:

—Un día en el círculo tuvimos una pequeña discusión y Teriol se excitó de tal manera que llegó hasta agredirme; como es natural nos desafiamos. Nombramos cada cual nuestros padrinos que trataron de arreglar el asunto pacíficamente pero en vista de nuestra intransigencia concertaron el duelo de una forma original.

En casa de uno de ellos prepararon dos tazas de café, y en una echaron un fuerte veneno y el que tuviera la desgracia de beberlo...

—¡Eso es espantoso!—le interrumpí.

—[Llegada la hora de la terrible prueba nos dirigimos a la casa en donde se debía de efectuar el duelo. Ya estaban esperando en ella Tesiol y sus padrinos.

Nos dejaron solos el tiempo necesario para que escribiéramos unas cartas que simularían un suicidio.

Entraron en la estancia los padrinos, silenciosos, graves, con las dos tazas de café en la que una de ellas contenía la muerte.

Yo las veía tan enormes que me parecían abismos sin fondo. ¡El silencio pesaba angustiosamente sobre nosotros! Si aquella tarde continúa un momento más mis nervios hubiesen saltado bajo la presión del esfuerzo sobrehumano que hice por contenerlos y aparentar una calma que no sentía.

Me tocó elegir la taza y tuve la tortura momentánea de pensar en cual de ellas estaría el veneno, pasó una nube por mis ojos; apresuradamente me apoderé de lo que más cerca tenía y apuré su contenido de un trago. Segundos después Teriol hacía lo mismo con la suya que igual que a mí podía matarle, o no.

Rápidamente y como teníamos convenido nos condujeron a nuestras casas en automóvil, ya al llegar a la mía empecé a sentir unos tremendos dolores y un sudor frío bañaba todo mi cuerpo. No había duda, yo mismo había elegido la taza del veneno.

Pasé unos cuantos días entre la vida y la muerte y cuando ya estuve fuera de peligro me contaron todo lo que habían intervenido en aquel duelo tan original como terrible. Teriol también estuvo a punto de sucumbir y lo más curioso del caso es... que ninguna de las dos tazas, tenía veneno.

Pascual BORDA

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Curso de 1930 a 1931.—Convocatoria de septiembre.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el día 16 de septiembre próximo venidero, se verificarán en esta Normal los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento, en instancia impresa que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, dentro del mes de agosto próximo, acompañando a la misma la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso, la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa. La instancia para examen de ingreso será de puño y letra del interesado.

Para poder sufrir el examen de ingreso, será necesario que los aspirantes tengan

24 años cumplidos, si han de matricularse en enseñanza oficial, pues sin este requisito necesitan tener 15 años y someterse a las pruebas de aptitud que determina el reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901.

Los alumnos no oficiales abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y una vez aprobado este podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitado, siendo los derechos que han de satisfacer 25 pesetas en papel de pago al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y cinco pesetas también en papel de pagos al Estado por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de partes de las asignaturas de un grupo, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos del Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno y 5 pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, más tantos sellos de huérfanos del Magisterio como asignaturas solicitan.

Toda esta gestión será hecha por los interesados o persona que los represente.

Los alumnos que posean el título de Bachiller, podrán obtener el de Maestro, aprobando la asignatura de Caligrafía si no la tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y los dos de Prácticas de Enseñanza.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no conste en esta Escuela, se hará por medio de certificación oficial que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria y los Bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los Bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las prácticas de enseñanza, se atenderán en un todo a lo que, para el caso, previene la Real orden de 2 de junio de 1919. ("Boletín Oficial", número 47, fecha 7 del mismo mes).

La personalidad del aspirante deberá identificarse por medio de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta población y provistos de sus cédulas personales, caso de que, por Secretaría, no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos de enseñanza oficial, solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero, abonando 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo de un grupo. Si las asignaturas no han de constituir grupo, abonarán por cada una de ellas, 8 pesetas en papel de pagos al Estado, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan y tantos sellos de Huérfanos del Magisterio como asignaturas, pudiendo satisfacerlo durante todo el próximo mes de septiembre, dentro del cual, se formalizarán las matrículas, para el curso de 1931 a 1932.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados. Córdoba 28 de julio de 1931.

V.º B.º, el Director, Antonio Gil Muñiz.—El Secretario, Moisés Andrés.

LA HOSTERÍA

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 28 de julio de 1931:

El Depositario provincial, reintegros de varios libramientos, 13,47; La Hacienda pública, recargos municipales sobre Industrial y 20 por 100 de urbana del segundo trimestre del año en curso liquidados a los Ayuntamientos de la provincia y aplicados por cuenta de su aportación forzosa, del mismo trimestre, 71.181,67; total pesetas, 71.195,14.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Teresa Molla, doña Ana Sánchez, don Angel Sánchez, don Antonio Pérez Soto, don Rafael Rodríguez, don Pedro Ortega Juaces, don Rafael Delgado, don Rafael Entrenas, don Antonio Pueyo, doña Rafaela Vaquero, don Rafael Sánchez, don Emilio Montero, don Rafael Jiménez, don José Muñoz, don Juan Bajo, don Rafael Cañas, don Victoriano Merino, señor Secretario del Gobierno civil, señor Alcalde de Baena y Secretario, señor Ingeniero Fiel Contraste, Pesas y Medidas, don Juan Cepas, don Antonio Rubio, don Fernando Redondo, don Alfredo Luque, don Rafael García, don Gregorio García, don Emilio Castejón, don Antonio Hidalgo Carmona, doña Dolores Gutiérrez, don Miguel Peña, don Antonio Muñoz, don Andrés Banderas, don Enrique López, don José Cepilla, don Manuel Puertas, don Manuel Sabadía, don Ambrosio Maldonado, don Fernando Delgado, señor Alcalde de Lucena y una Comisión, don Antonio Barranco.

De la provincia

El autor del rapto de una joven

La guardia civil de Alcaracejos ha llevado a cabo la detención, en el hotel San Vicente, de Román Fernández Delgado, autor del rapto de la joven de 18 años, Cristina López Medina.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

Incendio de un chozo

Comunican de Castro del Río que en un chozo situado en el sitio conocido por "Cazalillas", propiedad de José Cuenca Algabe se declaró un incendio.

Las llamas se propagaron con enorme rapidez, destruyendo completamente el chozo con ropas y enseres, y varias fanegas de cebada y garbanzos.

También se quemaron setenta y cinco pesetas en billetes que existían en el chozo.

El total de pérdidas se eleva a dos mil setecientas pesetas.

El siniestro se produjo casualmente y el chozo no se hallaba asegurado.

Herido de una pedrada

Ante la benemérita de Dos Torres denunció Vicente Rodríguez Navarro que en la plaza del pueblo había sido herido por el defonso Castro Ruiz.

Se informó la benemérita del asunto, re-

sultando que las lesiones se las había causado el citado individuo, al arrojar una piedra sobre Juan Romero Iglesias, con el que reñía.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Por cuestiones de juego

En la cuenca minera "El Soldado" y por cuestiones de juego riñeron Antonio López Sánchez y Ángel Simón Ramírez.

Este último fué empujado por el primero y cayó al suelo, con tan mala fortuna, que se clavó un objeto punzante, causándose una herida en el noveno espacio intercostal.

Fuó curado por el médico titular, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Tribunales Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá mañana la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Uncia Rodríguez, que será defendido por el letrado señor Poole y representado por el procurador señor Arévalo.

Se verá ante la sección segunda, la causa por hurto, procedente del juzgado de Bujalance, contra Modesto Navarrete Reyes, cuya defensa corre a cargo del señor Velasco y su representación a la del procurador señor Torres.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 30 de julio de 1931 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "La Entrada" pasodoble, Esquembre.
2. "Entre flores" danza andaluza, Pa-checo.
3. "El ocaso de los Dioses" cortejo fúnebre, Wagner.
4. "Ris-Ras" mazurkas, románticas y cómicas, Luna.
5. "El Duquesito" selección, Vives.
6. "España Cañi", Marquina.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

LA HOSTERÍA



ELLA.—Adivina donde he comprado es os zapatos.

EL.—Nada más fácil, si eres chica de buen gusto donde yo éstos, en la zapatería de moda

Informaciones de hoy 30

EN LA DIPUTACION

Se reúne la Comisión Gestora

Ayer se reunió en el Salón de sesiones de la Corporación provincial y bajo la presidencia del señor Guerra Lozano la comisión gestora de la misma.

Asistieron al acto los diputados señores Martínez Escudero, Rojas, Duque Herrador, López Luque, Rubio, Ruz y Cañizares, actuando de secretario don Filiberto Lez y López.

Se abrió la sesión por el presidente y se dió posesión al diputado don José Cañizares Serrano.

La sesión fué laboriosa, tratándose en ella ciento noventa y cuatro asuntos y tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Denegar la petición del Director del Hospicio, interesando la adquisición de 35 frascos de Glefina.

Desestimar instancia del alcalde de Monturque solicitando se incluya en el plan provincial de caminos vecinales el denominado "del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al Arroyo de Riofrio por los Llanos de Monturque y el camino de Zamora".

Denegar el expediente sobre concesión de adelantado al Ayuntamiento de Obejo para la construcción del camino vecinal "Del de Obejo a su estación".

Denegar igualmente la instancia de la señora Enriqueta Peso León, pensionada para cursar estudios de Medicina, solicitando se eleve la pensión que disfruta; e informe del negociado acerca de esta petición.

Denegar otra instancia de don Joaquín Villaroto Medina, solicitando igualmente aumento de pensión.

Desestimar la instancia de don Rafael López Gómez, don Fernando Guerra Martos, y don Rafael Calero Villarreal, solicitando que sean gratuitas las prácticas que han de realizar en el Instituto de Higiene, para las que han sido autorizadas debidamente.

Disponer que se hagan por administración las obras de reconstrucción del camino vecinal de Rute a la carretera de Montoro y Rute por Salinas.

Apremiar a los Ayuntamientos de la provincia que tengan descubiertos por aportación forzosa y por el concepto de sostenimiento del Instituto de Higiene, correspondientes al año 1930.

Hacer efectivo por vía de apremio el descubierta en que se encuentra la sociedad "La Alianza", de Puente Genil por el arbitrio sobre aprovechamientos hidro-eléctricos.

Desestimar la instancia de don Rafael López Gómez solicitando se le conceda una pensión, para asistir a una Asamblea de Avicultores.

Nombrar al diputado señor Cañizares juez para instruir expediente sobre determinadas manifestaciones hechas por los dependientes del Manicomio contra el portero de dicho establecimiento Rafael Bujandón Tapia.

Resolver, por último, con los respectivos informes todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

La importancia de esta sesión ha sido extraordinaria y hoy nos ocuparemos de algunos de los asuntos en la misma resueltos.

Una conferencia en el Centro Obrero Republicano

Hoy jueves, a las diez de la noche pronunciará una conferencia en el Centro Obrero Republicano de esta Capital, calle Barroso, número 10, nuestro compañero de redacción don David Díaz, disertando sobre el tema

"República y Liberalismo"

A este acto quedan invitados todos los republicanos de Córdoba, sean o no socios del indicado Centro

DEPORTES

El pase a primera categoría del Racing

Los directivos del Racing señores Padilla y Mansilla han marchado ayer a Sevilla, con el fin de traerse la certificación de pase del Córdoba Racing Club a primera categoría.

Tenemos entendido que además se traerán dichos directivos las fichas firmadas de los equipiers Gual y Espino.

Oportunamente daremos cuenta de los trabajos que verifica la directiva de la entidad deportiva para conseguir un grupo, que pueda competir con los poderosos enemigos con que se enfrentarán durante la temporada próxima.

Y también comentaremos las aspiraciones y necesidades del Club, para que la afición cordobesa pueda disfrutar espectáculos notables.

Desde luego podemos anticipar que van muy adelantadas las obras que se efectúan en el Stadio, para convertirlo en campo de hierbas y que el Racing tiene en perspectiva un grupo de excelentes jugadores, que colocarán al equipo en condiciones de buena posición, frente al Sevilla y Betis.

La Colonia Escolar de Torremolinos

La Comisión de Instrucción pública última la organización de la Colonia escolar al sanatorio nacional marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga. Estará constituida por 60 niñas.

Por el amable conducto de la Prensa, la Comisión antedicha comunica a las familias interesadas que las solicitudes para formar parte de la expedición habrán de ser dirigidas al señor alcalde hasta el día 1 de agosto próximo. Las suscribirán el padre de la solicitante o persona a cuyo cargo se halle ésta y se hará constar la edad y domicilio de la niña, el colegio nacional donde reciba enseñanza, oficio del padre y sitio donde trabaja y las circunstancias económicas de la familia, puesto que la colonia se destina a las escolares que, necesitando del régimen del Sanatorio, carezcan de recursos para atender al mejoramiento de su salud.

NOTAS LOCALES

VISITA DE INSPECCION

Hoy jueves 30 del corriente se girará una visita de inspección a los Mercados de esta capital por el señor Alcalde, Comisión de Abastos, Arquitecto municipal, e Inspector municipal de Sanidad.

El punto de reunión será el despacho oficial de la Alcaldía a las once de la mañana Córdoba 29 julio de 1931.

ESTADISTICA DE REQUISICION MILITAR

Se recuerda a los propietarios de toda clase de vehículos y semovientes la obligación que tienen de hacer declaración de ellos en el Negociado de Estadística del Excelentísimo Ayuntamiento para proveerse del volante que le será exigido una vez terminado el plazo de las declaraciones.

Estas pueden hacerse hasta final de agosto.

VISITA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo el notable cantador el "Niño del Museo", el cual después de lograr grandes éxitos se propone pasar una temporada en una finca de su propiedad.

JUEZ MUNICIPAL

Don Javier Ruiz del Portal nos envía atento B. L. M., comunicándonos que se ha posesionado del cargo de juez de la Derecha. Le deseamos muchos éxitos.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la Cámara continúa el debate político, con la intervención de numerosos diputados, registrándose incidentes ruidosos

La sesión de las Cortes Constituyentes

A pesar de haber intervenido numerosos oradores, no ha terminado el debate político

ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid, 30 (1,15 m.).—Al abrirse la sesión de la Cámara, todo el Gobierno se encuentra en el banco azul.

Los ecaños y tribunas se ven muy animados.

En la tribuna de prensa se ha exigido la presentación de carnet a todos, para evitar que se dificultara la labor de los periodistas.

Antes de entrarse en el orden del día, el presidente de la Cámara da lectura a la lista de los diputados que van a Sevilla para depurar responsabilidades.

INTERVENCION DEL DIPUTADO AGRARIO ESTEBANEZ

Se concede la palabra al señor Estebanez, diputado agrario, y el señor Besteiro ruega que su intervención no dure más de treinta minutos.

Estebanez dice que parece que el Gobierno no quiere dejar hablar a nadie, cuando sus adeptos utilizaron la cátedra para hacer política.

Alvarez Buylla: Tenga cuidado con lo que dice. La cátedra es hoy escuela de civismo.

Estebanez: Eso será ahora, pero no antes en que se hacía política.

Varios diputados increpan al orador.

Besteiro: Ruego a los señores diputados, que dejen hablar al orador en uso de su perfecto derecho.

Estebanez continúa su discurso protestando de la política general seguida por el Gobierno, dirigida a terminar con la conciencia católica del país.

Gran parte de la Cámara arceca en sus protestas contra el orador.

Estebanez: Debéis callad, porque vuestra misma conciencia os dice que llevo razón. Son muchos los que no se han explicado este empeño del Gobierno de descristianizar a España. (Risas)

No os burleis, pues son 20 siglos de Cristianismo, es decir, 20 siglos de civilización.

He de protestar de la pasividad del Gobierno ante la quema de los conventos y contra el decreto sobre la riqueza artística, ya que ella es de los católicos.

Sigue su defensa de las religiones.

Sigfrido Blasco: S. S. debe acabar el sermón, que Dios se lo premiará. (Grandes risas)

Estebanez termina dirigiendo rudos ataques al Gobierno.

EL JEFE DE LA MINORIA VASCO NAVARRA

Seguidamente se levanta a hablar el señor Beunza, jefe de la minoría vasco navarra,

que hace una calurosa defensa de la Iglesia católica.

Solicita más respeto para los prelados y que se le levante el destierro a los que fueron confinados.

Así lo reclama el sentimiento católico del país, como también reclama las libertades fueristas que les fueron arrebatadas.

Califica de sospechosa la política seguida por el jefe del Gobierno, que hizo promesas que no ha cumplido.

LA OFENSIVA CONTRA EL GOBIERNO

Don Nicolás Salmerón interviene. Reconoce que el Gobierno vino por la voluntad del pueblo, y cree que está obligado a realizar una política radical.

En nombre de los radicales socialistas pide que sean libertados los presos por delitos sociales y especialmente el doctor Vallina.

Pérez Iglesias protesta de las intemperancias de algunos oradores en la Cámara.

Llopis por la minoría socialista, pide que se otorgue al Gobierno la confianza de la Cámara.

Para nosotros—dice—el comité revolucionario sigue convertida en Gobierno. Y el que ha iniciado la obra debe terminarla.

Niega que la U. G. T. haya tenido ni quiera privilegios. Lo que pasa es que su táctica es distinta a la de otros elementos, y presta su colaboración al Gobierno.

Samblancat: Vengo por la minoría catalana, y represento aquí la planta baja del pueblo, y traigo los clamores del pueblo

En el ambiente de Sevilla se sospecha que se ha aplicado la ley de fugas, y el pueblo

ciama, porque los autores de estos crímenes a estas horas estarán paseándose por el Parque de María Luisa o tomando chatos en la Venta de Eritaña.

El primer responsable de todo ello está en el banco azul.

Se dice que España ha sufrido una dictadura de siete años. Y eso no es verdad. La dictadura ha sido de siete siglos.

Siempre nos han gobernado la majeza, encarnada en diversos tipos como Cambó, Martínez Anido y Primo de Rivera, y mientras el Gobierno no proscribe a esos hombres que representan el régimen anterior, no podemos poner nuestras esperanzas en la República.

Y como consecuencia de esta política del Gobierno van surgiendo los nuevos héroes, como son los huelguistas de la Telefónica, verdaderos héroes de la Independencia que luchan contra la tiranía extranjera.

Ahí teneis los resultados. En Sevilla imperando los señoritos y la guardia civil.

El capitán Jiménez hace uso de la palabra: La Confederación Nacional del Trabajo es apolítica, pero como ciudadanos pueden dar sus votos y aquí están representados muchos de esos obreros.

Ahora se ha pretendido provocar el terrorismo para que aquella organización pueda ser vencida por la U. G. T. que se ha prestado a servir esquirolas a la Telefónica.

Los sindicalistas ayudan a la República, pero no tienen por qué ser republicanos, puesto que tienen su táctica.

Y tenedlo bien entendido. Los obreros sólo quieren pan y trabajo. (Bien en la Cámara).

Guerra del Río, por los radicales: Mientras estén en el banco azul los señores Lerroux y Martínez Barrio, el partido radical está dentro del banco azul.

El Gobierno siente con dolor que para defender a la República se haya tenido que apelar a medidas severas.

R. I.  P. A.

LA SEÑORITA

María Navajas del Río

Ha fallecido el día 29 de Julio de 1931, a los 17 años de edad

Sus desconsolados padres, don José Navajas Millán y doña Petra del Río y Cubero, hermanos, hermanas políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos asistan a los solemnes funerales que se celebrarán el día 30 del corriente en la parroquia del Salvador (Compañía) a las nueve de la mañana.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Company: Dice que se siente incapaz de recoger todos los extremos del discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno, entre otras razones porque no le interesan.

Lo que si tengo que hacer constar que aparte Marcelino Domingo, todos los ministros que formaban el comité revolucionario, han compartido con él angustias enormes, días de gran zozobra, por lo que tiene que hacer un sacrificio al criticar al Gobierno, pero es preciso señalar los errores y torpezas que ha cometido.

Se os va a decir que sigáis gobernando, porque así conviene a los jefes de las fuerzas parlamentarias, pero el pueblo que os ha traído quiere un Gobierno de izquierdas, quiere que se le gobierne en revolucionario, con medidas subversivas, base de futuras seguridades. Por eso hay disturbios en las calles. Así piensan muchos diputados a los que la disciplina impone el silencio.

Las perturbaciones hay que reprimirlas, pero perseguir, después de restablecido el orden. A eso no hay derecho.

He de recordar aquí que en Barcelona he visto mi ficha que tenía la policía. Decía textualmente: Hacerle la vida imposible. (Rumores.)

Esto no puede seguir copiándolo la República, pretendiendo como se pretende hacer la vida imposible a la Confederación. Y Maura tampoco puede ser el médico que ha de curar el mal.

Mientras se persigue a los obreros, Martínez Anido está gastándose el dinero que se llevó de España, en el extranjero.

He aquí por qué sintiéndolo mucho, no podemos dar nuestro voto de confianza al Gobierno.

MAURA CONTESTA A COMPANYS

El ministro de la Gobernación se levanta a hablar y contesta al señor Companys.

Si el acuerdo—dice—de los catalanes de negar su confianza al Gobierno, significara que yo sobro, eso sería lo de menos, pero es que hay más.

He de recordar al señor Companys que siendo gobernador de Barcelona, reconoció que la Confederación, con su táctica, tendría que dar lugar a violencias.

En tiempos de su mandato me dijo que iba al fracaso porque la Confederación seguía una táctica peligrosa.

¿Cómo ha cambiado S. S. de criterio?

Estoy seguro que el problema catalán es el que lo ha de cambiar. Había que hacer ver que la minoría catalana resolvía los problemas sociales.

S. S. ha pasado por muchas amarguras de las que todas las noches me hablaba en largas conversaciones.

Cataluña hoy atraviesa una crisis angustiosa, sus industrias se paralizan, su vida misma está en peligro. Y un Gobierno que tiene conciencia de su deber, no puede cruzarse de brazos, porque Cataluña es España y no queremos que continúe esa ruta peligrosa.

El remedio era obligar a la Confederación a acatar las leyes, todas las leyes, las de la ley y las del orden público.

Y el remedio se ha querido hacer ver que no estaba en el Gobierno, sino en Maciá, oponiéndose a las disposiciones del poder central y fomentando la rebeldía.

Contra las medidas radicales se pide la

contemporización. Claramente se ve que así obtendrán los votos de la Confederación.

Pero a ello se oponen los grandes intereses de Cataluña, y el Gobierno irá al remedio del mal.

Company en esta crisis de hombres es en Cataluña una personalidad de brillante porvenir.

Y debo advertirle que está equivocado.

Se quiere una política especial, hasta que se llegue a la aprobación del Estatuto.

Varios diputados: Eso no puede ser.

Maura: Sí puede ser. Los que tenemos conciencia del momento, cuando se apruebe el Estatuto no queremos que se nos diga: Nos entregásteis un cadáver. Entonces podemos contestarles: El cadáver que vosotros trajisteis.

Largo Caballero: Habla de los conflictos sociales planteados en Cataluña y afirma que jamás hizo indicaciones al Gobernador de Barcelona en favor de la U. G. T.

Siempre he procurado—dice—obligar a obreros y patronos a acatar las leyes del trabajo. ¿Es que quiere la Generalidad dictar leyes especiales para Cataluña?

Lluhi: ¿Por qué no? (Grandes rumores.)

Largo Caballero: No sería yo el llamado a otorgar esa autorización.

Sería una política de excepción inadmisibles. Yo puedo asegurar que he tenido igual trato para los patronos que para los obreros de cualquier tendencia.

Franchin, por la minoría federal, aboga porque continúe el actual Gobierno, aunque sin perder el derecho a la crítica.

Baeza pide que se dilucide el incidente planteado con la cuestión catalana.

Besteiro: No hay ninguno.

Companys: El señor Maura cuando hablaba del problema general de España se ha concretado a Cataluña. Yo no he cambiado de conducta. Lo que ha pasado, sencillamente, es que la opinión se ha colocado frente al Gobierno.

Se quiere lanzar sobre nosotros la responsabilidad de esos procedimientos de huelgas y no podemos admitirlo.

S. S. no ha contestado a mi discurso, sino que ha pronunciado el que traía preparado.

Maura: Debo advertir que yo entiendo que la política de Cataluña no puede resolverse más que de dos maneras: o sometiendo a todos a las leyes o dando largas a las cosas, dejando a Cataluña que se desangre. El Gobierno no tiene derecho a encender una guerra civil entre los obreros.

Companys: Pues en Cataluña no ha sido preciso declarar el estado de guerra. S. S. se debe limitar a cumplir sus deberes de gobernante. Y esté seguro que sus palabras no han de inspirar el menor temor a la burguesía.

Lluhi: En la Confederación del Trabajo hay elementos que están afiliados a la Federación de anarquistas y lo que hay que procurar ahora es hacer una selección, eliminando a éstos.

Cree que el Gobierno ha tenido tiempo de estudiar una ley de huelgas.

Largo Caballero: El Gobierno no ha podido seguir una política social en Cataluña diferente a la de España.

Carrasco: Son lamentables estas discrepancias entre los hombres de la revolución y que están ligados por el pacto de San Sebastián. Esto es un peligro. Tened presente

que la monarquía cayó cuando rompió el pacto con la nación.

El comité revolucionario estaba apoyado por Cataluña y debe seguir estándolo. Por eso estoy al lado del Gobierno.

El capitán Jiménez: Un diputado no necesita comprobar lo que dice, para guardar el secreto de su actuación.

Un diputado: ¿Y la honorabilidad de los ministros?

Jiménez: Los periódicos de Madrid han dicho que los elementos de la U. G. T. iban a sustituir a los huelguistas de la Telefónica. Y hay que decir también que en esa organización hay pistoleros traídos de Cataluña.

Cordero: Se quiere presentar a los socialistas enfrente de la Confederación y la verdad es que hay en ésta elementos que pretenden imponerse por la fuerza. Los socialistas pueden presentar una larga lista de afiliados caídos en las calles a tiros de los pistoleros.

Ya hacen bastante los socialistas, con mantener los ministros en el Gobierno, pues lo mejor sería hacer política de galería. Queremos conquistar el mundo por el ideal, convencidos de que de esta forma contribuimos a consolidar la República. Nosotros no hacemos huelgas para combatir a la otra organización.

La Compañía Telefónica pidió personal a la U. G. T., pero ésta rechazó la solicitud.

Es necesario hacer una selección de los elementos sanos y acabar con las violencias, pues esto puede dar lugar a una reacción que haga posible que la burguesía se vuelva a adueñar del poder. Hay que evitar caiga en la tragedia de Portugal y de Polonia.

Como el debate se prolonga y quedan ocho diputados por hablar, el señor Besteiro levanta la sesión a las diez y cuarenta de la noche.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIR**

Los que tienen pedida la palabra

Madrid, 30 (3,30 m.).—Besteiro ha dicho que para la sesión de hoy tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Giralt, Soriano, Galarza, Madariaga y otros.

Espera que el debate político termine en esta sesión y que seguidamente se voten algunas comisiones.

Cree que no hará falta suspender las sesiones por carecer de material de discusión, ya que se tienen preparados todos los decretos del Gobierno para convertirlos en leyes.

Ha dicho que el debate de hoy ha sido largo, pero interesante.

Gitanillo de Triana sigue agravándose

Madrid, 30 (3,30 m.).—Gitanillo de Triana sigue agravándose considerablemente.

Hoy se le presentó una nueva y terrible hemorragia que hizo precisa la presencia del doctor Segovia, el que llamó a consulta al doctor Goyanes.

Este ha declarado que una nueva pérdida de sangre sería fatal para el diestro.

DE BUJALANCE

De teatro

Actúan con gran éxito en el Cine España la notable compañía de comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi. Por la brillante actuación en años anteriores, esta compañía que goza entre este público de un gran prestigio artístico, ha constituido su reaparición un enorme entusiasmo que hace que cada actuación sea un éxito en taquilla.

Algunos miembros del elenco vienen variados, pero todos respondiendo admirablemente del buen nombre de la compañía.

Josefina, que cada vez viene más guapa, enloquece al respetable diariamente con su inimitable arte y su gran derroche de simpatía.

Debutaron con la hermosa obra de don Jacinto Benavente "De muy buena familia", en la que el primer actor señor Rossi, nos mostró su depuradísimo estilo artístico.

El lunes estrenaron la obra histórica "Los capitanes de la libertad, Galán y García Hernández", y ¡francamente! no consiguieron gustar, a pesar de su fuerte situación dramática. Si no hubiera sido la compañía de Josefina H. del Río, la que nos muestra esta obra, el fracaso hubiera sido rotundo.

Seguirán actuando algunos días más.

Se habla de que en la primera decena de agosto reaparecerá en nuestro escenario la notable compañía de zarzuelas y revistas, Esteve-Lorente, que tan buena impresión dejó en su pasada actuación.

Reciba nuestra felicitación la activa empresa del Cine España, que nos hace pasar un verano agradable con sus magníficas combinaciones.

Corresponsal

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Recibimos para su publicación el siguiente comunicado:

"En algunos periódicos diarios publicados ayer en esta capital, aparece una nota de la Agrupación de Inquilinos por la que se invita a los arrendatarios de fincas urbanas a no pagar más del sesenta por ciento de las rentas contratadas, a partir del mes de agosto próximo, advirtiendo a los interesados que, en caso de no aceptarse esta imposición por los propietarios, deben acudir a la Casa del Pueblo donde aquella agrupación adoptará las "medidas convenientes".

Como obligada réplica a esta absurda proposición, completamente desprovista de sentido moral, la Cámara de la Propiedad Urbana recuerda a sus asociados que las únicas leyes vigentes reguladoras de los arrendamientos de casas son el Código civil y el decreto de 26 de diciembre de 1930, confirmado por el Gobierno provisional de la República en 20 de abril de 1931.

Todavía no han cedido las Cortes Constituyentes, actualmente reunidas, su absoluto poder legislador a ninguna sociedad privada, aunque se ampare bajo la sombra de la Casa del Pueblo, y mientras no ocurra este disparatado fenómeno, carecen de todo valor y eficacia los acuerdos que adopten contrarios a las leyes en uso.

Aparte de la profunda inmoralidad que supone la inducción a faltar a compromisos contraídos voluntaria y solemnemente, dando lugar a que en lo sucesivo se estime como cosa despreciable la palabra empeñada con notoria mengua de la dignidad humana, acusa el anuncio de referencia una audacia inconcebible por cuanto lanza a una lucha desesperada y violenta a dos clases sociales forzosamente complementarias, persiguiendo insensatamente la ruina de la propiedad privada, a sabiendas de que sin ella no es posible el desarrollo de las actividades colectivas.

Resalta la injusticia y la impertinencia de la Agrupación de Inquilinos si se recuerda que la única forma de riqueza cuyos ingresos están sujetos a una tasa vejatoria, desde hace muchos años, es la propiedad urbana. A ningún inquilino, industrial, comerciante, empleado, profesional o de cualquier clase se le ha marcado nunca el límite de sus ganancias; en cambio, sufre esta limitación, contra toda razón y equidad, la riqueza urbana, agobiada además, como ninguna otra, de contribuciones, impuestos y gabelas.

Sin perjuicio de las acciones que la Cámara realice para restablecer las normas de derecho y de justicia que sean necesarias, se cree autorizada para aconsejar a sus asociados que no hagan caso del anuncio de la Agrupación de Inquilinos y que usando de las facultades que les asisten, acudan sin vacilar al juzgado correspondiente para hacer valer los derechos contractuales.

Al mismo tiempo ruega respetuosamente a las autoridades que intervengan por los medios que estén a su alcance, desautorizando la embozada invitación a la rebeldía contra los poderes constituidos, a quienes únicamente compete modificar las disposiciones legales en materia de tanta importancia.

Córdoba, 29 de julio de 1931.

El presidente, Juan Peinad^o.

Para librar la acción de la justicia

Los maleantes han inventado un procedimiento para evitar la acción de la justicia.

En cuanto se ven sorprendidos arman el escándalo y pretenden así evitar ser apresados.

José Castro Bazurte, en unión de otro intentó arrebatar ayer tarde un bolso a un individuo, en la calle Nueva.

Acudieron dos guardias de Seguridad y uno de los cacos huyó.

Bazurte, conocido en los registros policíacos, quiso excitar en su favor al público, diciendo que era un obrero honrado, pero no fué oído por nadie.

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

En la Comisaría reprodujo el escándalo y maltrató al guardia Felipe Rubio, causándole lesiones leves.

Para justificar unos malos tratos de que no fué objeto, se dió luego dos cabezazos contra una puerta de cristales del cuartelillo y se causó una herida leve en la cabeza.

Pero ninguna treta le valdrá y comparecerá ante el juzgado por atentado.

Sucesos y denuncias

Las travesuras infantiles

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido anoche el niño de diez años Juan Uribe Perras, que jugando en la plaza de San Pedro, tuvo la desgracia de caerse y clavarse un cristal en la parte posterior del muslo izquierdo.

Los facultativos de guardia en el establecimiento benéfico, calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Atropellado por un auto

El pequeñuelo de tres años José Jurado Valenzuela intentó atravesar la calle de Málaga en el momento en que pasaba un automóvil cuya matrícula ignora y fué alcanzado ligeramente, cayendo al suelo.

Conducido a la Clínica de la calle Góngora, los médicos de guardia no le apreciaron otra cosa que pequeños magullamientos en distintas partes del cuerpo, siendo el pronóstico leve, salvo complicaciones.

Asociación Provincial de Empleados de oficinas particulares

Por el presente se convoca a los asociados a Junta general Extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de agosto próximo en los locales del Círculo de Labradores a las diez de la mañana para tratar de asuntos de gran interés.

La directiva

ATENCIÓN

EL ESCANDALO que hubo el pasado sábado en el REALEJO, 66, fué debido a haber quedado inaugurada la

TIENDA DE MODA

para comprar muebles de todas clases.

AL CONTADO no hay quien dé mejores precios ni calidades que esta tienda.

REALEJO, 66

TELEFONO 2-5-3-3

SANTAELLA

Fiesta de Santiago

Con más animación que otros años, se han verificado en esta población las fiestas de Santiago. Infinidad de tiendas de juguetes, rifas, puestos de "tios vivos" han concurrido, dando con su realce más esplendor a nuestro hermoso paseo que lleno de bonitas jóvenes ofrecía un aspecto encantador y agradable.

La banda de Música que dirige el maestro Segovia, durante la tradicional velada ha amenizado el espectáculo tocando la mejor de su repertorio.

Las cuatro noches de velada la empresa cine Sánchez Canalejas ha sabido darnos gusto poniendo de manifiesto las bonitas y hermosas películas "¡Viva Madrid, que es mi pueblo!", "La Guardia Marina", "Las tres llaves" y "La Condesa María". Esta última ha sido la predilecta del numerosísimo público que durante las cuatro funciones ha concurrido.

Boda

El 26 de los corrientes tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Victoria del Moral Fernández con nuestro muy querido amigo y acreditado comerciante don Bartolomé Cabello y Cabello.

Verificóse la unión en la iglesia parroquial ante el altar mayor y fué bendecida por el señor regente don Angel López.

Fueron padrinos el rico comerciante de Herrera (Sevilla) don José Flores y su bellísima hermana María.

Con el fin de asistir al referido enlace llegaron de Córdoba don Manuel Delgado del Moral y familia; de Puente Genil don Miguel Fernández y de Osuna don Miguel Rider Sevillano con su bellísima esposa.

A las muchas felicitaciones recibidas únase la nuestra.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña doña Cándida del Moral Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Palma Costa.

Por tan fausto acontecimiento y dada la mucha simpatía de que gozan en esta localidad los señores Palma del Moral, se encuentran recibiendo infinitas felicitaciones y a ellas unimos la nuestra no menos encarecida.

Corresponsal

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

OCASION: Vestiditas para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

AGUILAR

De futbol

Con gran animación se jugó el partido entre los equipos Gimnástica Deportiva, de Aguilar y Unión Balompédica, de Montilla. El local se alineó en la forma siguiente:

Angel; Luis, Domínguez; Palma, Pulido Roldán; Maestre, Cruz, Arsenio, Aranda y Lucena. El Montillano: Albalá; Portero, Parra; Matías, Feria, Arce; Córdoba, Polo, Merino, Vela y Parra.

Dá comienzo el partido a las seis y media en punto entrando bien los locales y pitando el árbitro un cornet con saque del Balompédico; aquí Domingo ejecutó un cabeza oblicuo mandando la pelota al centro del campo, recojen los del Gimnástica y con un bonito juego de defensa llega la pelota a Roldán el que después de unos pases técnicos centra, chuta y apuntan el primer goals los locales. Roldán pudo antes desarrollar la misma jugada pero hasta este momento no centró bien.

Sigue constantemente amenazada la portería montillana, desde este momento comienza a notarse el dominio total que tienen los gimnásticos, los que desarrollan un bonito juego. Pulido manda el balón a Roldán y éste chuta lanzando al esférico que rebota en el horizontal de la portería.

Continúa el dominio del equipo aguilarenses; la portería del Montilla está constantemente amenazada; combinan un bonito juego los defensas del Gimnástica; filigranea Roldán, envía el balón a Arsenio y éste consigue el segundo tanto a favor del aguilarenses. Después de apuntado este tanto se nota gran decaimiento en los ánimos del Balompédico hasta el extremo de que cuando nuevamente llega el balón a la portería el portero, injustificadamente, abandona su puesto y los de Aguilar meten el balón e inmediatamente anulan ellos mismos el tanto.

El primer tiempo termina con varios momentos interesantes hasta que Roldán logra el tercer tanto.

En este primer término se destacaron: Roldán, Arsenio, Domingo y Pulido, éste último muy valiente, muy oportunista y muy movido. Comienzo el segundo tiempo, arbitrando Domingo León. En el primero arbitró Sánchez. Sigue en constante amenaza la portería de la Unión Balompédica; nuevamente entra la pelota en la portería

montillana pero estos dicen que estaba en obside y los aguilarenses sin discutir anulan el tanto. Entra el esférico nuevamente en juego, recoge Prieto que tras un regateo bonito chuta certeramente consiguiendo el cuarto tanto.

Se desaniman totalmente los de la Balompédica, y el partido termina con una victoria en toda línea a favor del Gimnástica Deportiva, de Aguilar.

Resumen: Roldán buen jugador, hay técnica pero pierde tiempos. Antes de terminarse el partido sufrió una luxación en el tobillo derecho con motivo de un chut doble entre él y un defensa del Balompédico. Hoy se encuentra bastante bien, nos alegramos. Pulido, valiente, rápido, gustó mucho.

Maestre, robusto, ejecutó durante toda la tarde un juego de regateo que muchas veces no encajaba en el momento; este jugador dedicándose más a la acometividad y menos al filigraneo, promete. Arsenio, un buen jugador, muy enterado, muy certero.

Domingo, cumplió, siendo su jugada de cabeza lo más interesante del partido.

Los demás desempeñaron a satisfacción su cometido pero sin que se destacaran.

El portero, que dicen que para muy bien, como estuvo de huelga toda la tarde no pudo lucir sus habilidades.

El equipo de Montilla, apesar de las copas ganadas, no es ninguna gran cosa. Jugaron con los de Aguilar y perdieron en buena lid.

Actuaron de reporters gráficos los señores Criado y Casado.

Corresponsal

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas